



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

En Sevilla a 22 de abril del 2021

CIRCULAR 03/2021

Tras los últimos acontecimientos, en la negación de jugar competiciones oficiales de la liga Andaluza de primera división, en el campo de la universidad de Málaga, se tomó últimamente la decisión por parte de FABS, de hacer **una/s visita para valoración del terreno de juego, y si como dicen?** Tienen o reúnen los requisitos mínimos para poder celebrar competiciones oficiales. ***Esto no es homologación ya que la facultad de hacer esto, lo tiene la RFEBS.***

Aprovechando la incorporación este año del **nuevo campo de Almería** se realizó también a este, otra visita el pasado sábado día 17/4/2021 y el domingo 18/4/2021 se realizó el estudio y valoración **del campo de Málaga.**

Este trabajo se les encargo a dos árbitros de nivel -3 nacional y que no estuvieran vinculados con estos equipos en cuestión, y tras SU negativa de hacer la visita el sr, *Jerónimo Sánchez Cuenca*, solo quedo el actual presidente de los árbitros **Sr. David González Sánchez**, quien efectuó el solo toda esa labor informativa para la federación, de los distintos campos.

Siendo el resultado siguiente, según su criterio como árbitro nivel 3 nacional:

ALMERIA: el terreno de juego es aceptable salvo en algunas zonas del exterior que es irregular y que se comprometen a arreglar. **Las medidas son aceptables para esta competición ya que posee el terreno 90 metros por los exteriores LF y RF y por center 108mtrs.** *Además el recinto está completamente cerrado.* Los banquillos son cerrados y con sombra, aunque son pequeños, pero están dentro de un orden, los vestuarios son compartidos con los de futbol y están a menos de 500mtrs del terreno de juego. Por otra parte, No tienen marcador, tampoco tiene casetilla de anotación, que es muy importante y las bases las tienen que ponerlas fijas.



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Al parecer **este campo reúne de momento los requisitos mínimos**, aunque necesita mejorar en bastantes cosas y que están trabajando en ellos según le comenta su vicepresidente Alfonso. Por supuesto la federación andaluza de béisbol y softbol, apoyará a este club a que sigan trabajando por el terreno de juego en todas las mejoras que se le pudiera hacer, tanto en instalaciones como seguridad para todos. Y **a tal efecto se adjunta hoja de anexo n.1**, para que sea firmada por su presidente Francisco Marín y remitida a la federación andaluza de béisbol y softbol.

MÁLAGA: (Universidad laboral) el terreno está bien y muy compacto gracias al albero nuevo que tiene, la bola rueda y bota estupendamente. El back stop está muy bien es largo, extendido y con la altura suficiente, la distancia desde el back stop al home es de (7.20mtrs) según las reglas de juego “deben tener mínimo 8 mtrs”, las distancias desde el home hasta el LF son de 100mtrs, hasta el CF son de 120 mtrs y hasta el RF son de 65 mtrs, (**según esta última medida (RF) estaría fuera de reglamento de juego oficial**), *precisaría normas especiales de campo*. Por otra parte, hay una zona de cemento en zona FOUL, pero dentro del campo, cerca de la tercera base que se comprometen a taparlo con una lona o césped artificial. Los vestuarios están a menos de 200mtrs del terreno de juego. Los banquillos están con una valla (rejado) pero no están cerrados por arriba por lo que no tiene sombras. **El campo no está totalmente cerrado, siendo esto un problema**, se podría delimitar con vallas la zona de exteriores, pero “el inconveniente que veo es la distancia hasta el RF”. No tiene marcador, ni tampoco casetilla de anotación con buena vista del terreno de juego. Y aunque se hayan hecho algunas mejoras, no son aún las recomendadas para este tipo de competiciones, **por lo tanto no se aconseja jugar partidos oficiales en este terreno hasta que se hagan las mejoras oportunas**, pero después de la visita efectuada por DAVID GONZALEZ, se adquiere con el sr. Miguel Padron ***(SU COMPROMISO DE MEJORAS INMEDIATA)** por el bien del béisbol y la seguridad de sus jugadores. En caso ultimo de no aceptar el compromiso por parte del club de Málaga, también se podrían jugar como solución temporal en esos dos únicos días (**solo dos días**) en campos alternativos, referidos de los clubes de Sevilla y al de Málaga, siempre y cuando que lo vean bien ambas partes.



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

*** SU PRESIDENTE Miguel Padron SE COMPROMETE A ARREGLAR LOS SIGUIENTES TEMAS: (ESTO SERA FIRMADO EN HOJA ANEXO Nº2 EXPRESAMENTE Y DE EFECTO INMEDIATO)**

- 1.- ARREGLO DE ALINEAMIENTO DEL HOME CON EL MONTICULO Y LA SEGUNDA BASE.
- 2.- EL CIERRE PERIMETRAL O VALLADO DE TODO EL TERRENO DE JUEGO.
- 3.- EN LA LINEA DE FOUL DE 3 BASE, PONER CESPED ARTIFICIAL Y TOTALMENTE ANCLADOS.
- 4.- LOS DOS BANQUILLOS DEBERAN ESTAR CERRADOS PARTE DE ARRIBA Y CON SOMBRA.
- 5.- LA CASILLA DE ANOTACION.
- 6.- AUNQUE LA DISTANCIA DEL (RF) ES DE 65 MTRS, Y ESTA FUERA DEL (ROJ), Y CON REGLAS ESPECIALES DE CAMPO, SE LE PUEDE ACEPTAR, SIEMPRE Y CUANDO SE LE PONGA CESPED ARTIFICIAL Y ANCLADOS ANTES DEL CEMENTO Y DELIMITANDO EL EXTERIOR CLARAMENTE.

En Todos estos compromisos anteriores, cada árbitro tomara nota en cada jornada de que están corregidos estos problemas de terrenos de juego, en caso contrario se tomaran medidas oportunas y sanciones disciplinarias.

Anexo informativo:

ESTOS TEMAS AQUÍ DESCRITOS SE LES HARAN LLEGAR A LOS DISTINTOS ORGANISMOS COMPETENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, Como a MARIA DE NOVA directora de deportes Andalucía, y también al director de deportes de Málaga Sr. JOSE LUIS PARADA para que hagan su apoyo a que esto se resuelva debidamente y se cumplan los acuerdos descritos anteriormente, por parte del presidente del club de los tiburones de Málaga el sr. Padron y que no se quede en solo palabras.



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

*- TAMBIEN RECORDALES QUE LAS DEUDAS ECONOMICAS QUE TIENE CON LA (**fabs**) DEBERAN SER LIQUIDADAS LO MAS RAPIDO POSIBLE o mostrar un acuerdo de pagos inmediato, PARA CUMPLIR CON LOS ACUERDOS TOMADOS POR TODOS EN ASAMBLEA ANTERIORES.

Por otra parte, ¿esto no indica que si algunos de los distintos clubes quieren jugar SI o NO en ese terreno? lo pueden hacer bajo su propia responsabilidad, ya que la FABS no obliga a nadie, solo vigila por la seguridad de sus federados y las reglas oficiales de juego, buscando siempre el mayor conceso posible y dentro de las leyes federativas que todos debemos de acatar y CUMPLIR.

Resumen:

Y tras este análisis, ahora con todos los datos aportado por el árbitro de nivel 3, Sr. David González Sánchez, se toma las siguientes decisiones de pasar este informe a todos los clubes y asambleístas, en conjunto con la junta directiva de FABS, para que se vuelvan a preguntar de nuevo si están dispuestos a jugar este año las distintas ligas que ya fueron aprobadas en la pasada asamblea general. **Ya que necesitamos urgentemente tener un calendario fijo de competiciones**, si de verdad queremos conseguir las subvenciones que la junta de Andalucía nos otorga como federación, y **que por cierto tenemos de plazo hasta el día 28 de abril, (ultimo día)**. De seguir esto a si sin solución ¿peligra las subvenciones y también la federación y siendo esta, tan pequeña, no sería bueno para el béisbol, ni para los equipos?

Pero existen otras opciones de competición que la FABS, está sopesando hacer en caso de que no haya liga/s esta temporada, por falta de acuerdos.

Y según reunión mantenida en el día 21/4/2021 con la junta directiva de FABS, se acuerda por votación de la mayoría y un voto en contra el proponer de nuevo y solicitar a los clubes urgentemente, si desean entrar en competiciones como teníamos planteado desde primera hora, con estas nuevas sugerencias de compromisos.



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Por lo tanto, se **establece un plazo de tres (3) días para enviar su respuesta urgente a partir de la fecha de hoy 22/04/2021.** Y LOS CALENDARIOS ESTARIAN LISTOS Y PREPARADOS ANTES DEL FIN DE SEMANA, PARA COMENZAR LA/S LIGA/S a PRIMERO DE MAYO. (Posiblemente 8/9 de mayo) y si la pandemia lo permite.

Y también automáticamente se pondrá en conocimiento de la RFEBS, las soluciones que se han tomado. Con sus respectivos calendarios.

Se ruega nos confirmen de nuevo en que categorías se inscriben para esta liga 2021.

(El anexo n.1, solo es para su firma del presidente de Almería.)

(el anexo n.2, solo es para su firma del presidente de los tiburones de Málaga)

Espero y deseo que esta circular nos haga reflexionar a todos, de que es lo que podemos hacer cada uno por nuestro deporte, que es lo que de verdad nos une.

También reflexiono y como presidente, aprovecho este momento para pedir disculpas en los posibles errores que haya cometido en estos días. Pero si decir que mi único fin es que la federación sea la casa de todos y podamos hacer grandes proyectos en la construcción del béisbol y softbol fortalecido, en todos sus aspectos.

Fdo. Antonio Perea Pernil



Presidente Federación Andaluza de Beisbol y Sofbol.